



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

#### EMPRESA MUNICIPAL BELLVER SA

11722

*Anuncio de licitación del contrato de servicios de supervisión del proyecto constructivo, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del "Proyecto de actuaciones urgentes de sustitución de elementos, instalaciones y equipos deteriorados en la EDAR de Sa Coma"*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Bellver, S.A. empresa municipal dependiente del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Fecha de aprobación de los pliegos: 13 de julio de 2015.

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción: Prestación de los servicios de supervisión del proyecto constructivo, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del "Proyecto de actuaciones urgentes de sustitución de elementos, instalaciones y equipos deteriorados en la EDAR de Sa Coma".
- b) Plazo de ejecución: 24 meses (distribuidos de la siguiente manera: un mes para las tareas de supervisión del proyecto de ejecución de la obra, un mes para las tareas previas al inicio de la obra, diecinueve meses coincidentes con la duración del contrato principal de obras y tres meses para tareas de liquidación del contrato de obras y entrega de documentación final) los cuales pueden verse incrementados hasta un máximo de 29 meses en función de las mejoras ofrecidas por el adjudicatario del contrato principal de obras.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada.

#### 4. Presupuesto

- a) Importe: 192.006,50 euros.
- b) IVA: 40.321,37 euros.
- c) Total: 232.327,87 euros.

#### 5. Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

#### 6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Bellver, S.A. empresa municipal dependiente del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1.
- c) Localidad y código postal: Sant Llorenç des Cardassar, 07530.
- d) Teléfono: (34) 971 838 393
- e) Telefax: (34) 971 838 094
- f) Perfil del contratante: [www.santllorenc.es](http://www.santllorenc.es).

#### 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia

Acreditación de la solvencia del contratista, en los términos del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Para la justificación de la solvencia económica y financiera:

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con una cobertura mínima de 800.000 euros, en los términos del artículo 75.1.b) de la LCSP.





Para la justificación de la solvencia técnica o profesional:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de características sustancialmente similares a los del objeto del contrato en relación a obras las que tengan un importe igual o superior a 2.850.000 euros cada una de ellas (IVA excluido) en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente, todo en los términos del artículo 78.1.a) de la LCSP.

## 8. Presentación de ofertas

- a) Plazo: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al día de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día de dicho plazo fuese sábado, domingo o festivo, el plazo de presentación de proposiciones se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Hora límite: 14:30 horas.
- c) Documentación a presentar: L'especificada al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del contrato.
- d) Lugar de presentación:
  - Registro General de la empresa municipal Bellver, SA
  - Ayuntamiento de Sant Llorenç. Plaza Ayuntamiento, 1, 07530 Sant Llorenç.
  - Teléfono: (34) 971 838 393.
  - Telefax: (34) 971 838 094.

## 9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Bellver, S.A. (Salón de sesiones del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar).
- b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1, 07530, Sant Llorenç des Cardassar.
- c) Fecha y hora: Las anunciadas en su momento en el perfil del contratante.

## 10. Criterios de valoración de ofertas y adjudicación del contrato:

En los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Proposición económica: 45 puntos.
- Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor: 35 puntos.
- Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas: 20 puntos.

## 11. Otras informaciones

- El acceso al "Proyecto básico de actuaciones urgentes de sustitución de elementos, instala • instalaciones y equipos deteriorados en la EDAR de Sa Coma" al que se refiere el objeto del presente contrato, y que sirve de base para la licitación de las correspondientes obras, estará a disposición de los licitadores en el perfil del contratante de la empresa municipal Bellver, SA así como en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- Con una antelación adecuada respecto a la fecha límite del plazo de presentación de proposiciones, se dispondrá de una visita a las instalaciones de la EDAR de Sa Coma los términos de la cual será publicada en el perfil del contratante para general conocimiento de todos los licitadores.
- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público, en el departamento de Secretaría, durante el plazo de diez días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el Consejo de Administración de la empresa municipal Bellver, SA

Sant Llorenç des Cardassar, 13 de julio de 2015

**El alcalde presidente,**  
Mateu Puigròs Sureda

